



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 13 de febrero de 1998
No. 30

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHALCO, MEXICO

ACUERDO Del Consejo Directivo del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, con el que se autoriza los Precios Públicos aplicables al Municipio de Chalco, por concepto de Agua y Drenaje.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 399, 615, 547, 558, 189-A1, 194-A1, 609, 610, 611, 612, 614, 615, 616, 198-A1, 197-A1, 203-A1, 147-B1, 148-B1, 199-A1, 200-A1, 201-A1, 587, 588, 589, 590, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602 y 603.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 591, 617, 604, 586, 607, 608, 606, 618, 605, 613, 202-A1 y 619.

“1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS”

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHALCO, MEXICO

ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 5, Fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y a los Artículos 3 y 4 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, se presenta para su aprobación y consideración basado en los ordenamientos, a la creación del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Chalco, y a las facultades que le confiere la Ley de Organismos Públicos Descentralizados de Carácter Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en su Artículo 10, Fracción XI, los siguientes Precios Públicos:

PRESENTACION DE PROPUESTA

El Organismo Público Descentralizado del Municipio de Chalco, tiene constituido su residencia en la Cabecera Municipal de esta demarcación política en el Estado de México, misma que consta de 27 sectores, en su área de influencia actual.

El ODAPAS-CHALCO, por medio de su Director, constituido y representado legalmente bajo Escritura Pública No. 1087 del Volumen 35 EFP de fecha 6 de febrero de 1997, somete a la consideración del H. Consejo las propuestas de tarifas por los derechos de los servicios que presta:

ZONA RURAL.- Esta zona tendrá un control de cobro, según Acuerdos y Convenios que establezcan, conjuntamente, Autoridad Municipal, ODAPAS-CHALCO y Comunidad, siendo sometidas ante Consejo Directivo. Integrada por los sectores: (22) San Martín Xico Nuevo, (23) San Lorenzo Chimalpa, (24) San Mateo Huitzilzingo y (26) Santa Catarina Ayotzingo.

PRECIOS PUBLICOS VIGENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 1998

La Ley de Hacienda Municipal del Estado de México, Artículo 93 Bis; en adición al Artículo 84 y los subsecuentes (artículos 50 al 85) de esta misma Ley, considerados y respetados por este Descentralizado, conjuntamente con la Ley antes

señalada, el Artículo 86, Fracción I, Inciso A, establece los tipos de Grupos, tanto para servicio medido como cuota fija, que se entiende, está lo marcado en el Inciso B del mismo Artículo y la misma Ley.

1.- Para Uso Doméstico, si no existe aparato medidor o se encuentra en desuso, incluyendo uso y/o mantenimiento de drenaje para su manejo ecológico, durante el primer semestre del año 1998, se pagará, presentando en una sola exhibición, la siguiente:

T A R I F A
PARA USO DOMESTICO

ENERO	\$ 397.32
FEBRERO	415.80
MARZO	429.66
ABRIL, MAYO Y JUNIO	462.00

Quien opte por la opción del pago bimestral, la tarifa será de \$ 77.00 durante el primer semestre.

Durante el segundo semestre del ejercicio a que se refiere el presente, se pagará, para Uso Doméstico, si no existe aparato medidor o se encuentra en desuso, incluyendo uso y/o mantenimiento de drenaje para su manejo ecológico, presentado en una sola exhibición, la siguiente:

T A R I F A

USO DOMESTICO	\$ 498.96
---------------	-----------

Quien opte por la opción del pago bimestral, la tarifa será de \$ 83.16 durante el segundo semestre.

Los usuarios Pensionados, Jubilados y de la Tercera Edad que así tengan convenido o acrediten ante el ODAPAS-CHALCO, pagarán a razón de \$ 309.45 como promoción, el cual representa cero incremento para el presente ejercicio, y se aplicarán los descuentos autorizados sobre sus tarifas, correspondientes para años anteriores.

El ODAPAS-CHALCO considerando sus atribuciones, a quien regularice su adeudo por rezago en una sola presentación, obtendrá durante el año de 1998 un 50% de descuento al rezago comprendido al ejercicio fiscal 1996 y anteriores por concepto de la Prestación del Servicio de Agua Potable y Uso y Mantenimiento de Drenaje Sanitario, para uso doméstico, conforme a las tarifas aprobadas para los años correspondientes y establecidas en la Ley de Hacienda Municipal, y lo acordado por el Consejo Directivo.

El pago por los derechos de los servicios de suministro de agua potable, mantenimiento y uso de drenaje que brinda este descentralizado y causados en el ejercicio inmediato anterior (1997) se cubrirán a razón de \$ 462.00 anual, como se encuentra establecido y acordado por el Consejo Directivo.

2.- Para Uso No Doméstico, por el servicio de agua potable con o sin medidor, se cobrará de acuerdo a lo que establezca la Ley de Hacienda Municipal del Estado de México, para el ejercicio fiscal 1998 y anteriores.

Los derechos por servicio de uso de drenaje, alcantarillado y saneamiento, se cobrarán conjuntamente con los servicios de agua potable, a una razón del 42% durante el primer semestre, y de un 59% en el segundo semestre del ejercicio fiscal 1998, y aprobadas por el Consejo Directivo.

El cobro por los derechos de los servicios, establecidos en la Ley de Hacienda Municipal del Estado de México y otros Productos que presta este Descentralizado, los cuales se detallan más adelante, deberán ser solicitados por el interesado o su representante legal ante la Dirección de este Organismo, por escrito, anexando la documentación pertinente para su valoración e interpretación, el costo será considerado como un ingreso al erario del Municipio o su Descentralizado, los cuales son los siguientes:

T A R I F A

Cambio de Nombre de la cuenta registrada en ODAPAS-CHALCO	\$ 30.00*
Constancia de No Adeudo por los Servicios que presta este	\$ 30.00*
Factibilidad de servicios. Uso doméstico	\$ 30.00*

Para uso No Doméstico lo que establezca el Organismo, que será comunicado por escrito al interesado solicitante*.

Ruptura y reposición de Pavimento (Uso Doméstico y No Doméstico) \$ 660.00*

*Nota: Más el I.V.A. acordado y establecido en la Ley correspondiente y el Código Fiscal de la Federación.

Los preceptos establecidos una vez aprobados por el Consejo Directivo y mediante las facultades que nos otorgan las Leyes que rigen éste; se presenta a la LIII Legislatura, aprobada conforme a los requerimientos del ODAPAS-CHALCO, para que se someta la demarcación municipal y en base a lo que establece la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Título Primero, Capítulo Primero, Artículo 1o., Párrafo Segundo ... "El municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política del Estado, investido de personalidad jurídica propia, integrado por una comunidad establecida en un territorio, con un gobierno autónomo en su régimen interior y en la administración de su hacienda pública, en términos del Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos." y Artículo 2o. ... "Las autoridades municipales tienen las atribuciones que les señalen los ordenamientos federales, locales y municipales y las derivadas de los convenios que se celebren con el Gobierno del Estado o con otros municipios."

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.- Conforme a lo que establece la Ley Federal del Impuesto al Valor Agregado, este Descentralizado en cumplimiento a esta disposición, cobrará en un 15% por los servicios que presta para los usos no domésticos.

ARTICULO SEGUNDO.- Los presentes entrarán en vigor a partir del primero de enero de 1998 y serán publicados en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México, "Gaceta de Gobierno".

ARTICULO TERCERO.- Toda Ley de Hacienda Municipal y acordado por el Consejo Directivo, será respetado en el presente ejercicio, que no contravenga a las disposiciones del presente ordenamiento.

ARTICULO CUARTO.- El Organismo Descentralizado, sin detrimento a su erario municipal, podrá acordar subsidios en favor de los contribuyentes por los servicios que involucran el Artículo 90 Bis de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de México y/o lo acordado en el presente

ARTICULO QUINTO.- Los contribuyentes de los derechos de los servicios de agua potable que durante los meses de enero a marzo de 1998, paguen los adeudos a su cargo en una sola exhibición, causados en los ejercicios anteriores, no cubrirán los recargos y multas que en su caso se hubieran generado.

SE TENDRA ENTENDIDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHALCO Y LA LIII LEGISLATURA DEL ESTADO.

Dado en la sede del Consejo Directivo de Chalco de Díaz Covarrubias, Cabecera de este Municipio a los 23 días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y siete.-

C. Presidente del Consejo Directivo.- Sra. Martha Patricia Rivera Pérez.- Secretario Técnico.- C.....- Consejeros.- C....- Rúbricas.

Lo anterior para que sea publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Chalco de Díaz Covarrubias, Méx., 23 de Diciembre de 1997.

EL DIRECTOR DEL ORGANISMO
C. ING. ARQ. LUIS FERNANDO ARANDA LEE
(RUBRICA).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Expediente número 525/94, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO MEXICANO S.A., en contra de ESPERANZA GASCA GOMEZ, el Juez del conocimiento señaló las diez horas del día dieciséis de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente Juicio, siendo éste un inmueble denominado "El Peñón de la Yerbabuena", ubicado en el poblado de Piedra Grande, Municipio de Tejupilco, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 2320.00 metros

con Ejido de Piedra Grande, al sur: 4100.00 metros con Luciano Hernández, al oriente: 2100.00 metros con una quebra de 300.00 metros y linda con Ejido de Piedra Grande, al poniente: 1,300.00 metros con Victoriano Cortez, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces, dentro de nueve días, en términos de Ley, en la tabla de avisos de éste Juzgado, sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$ 596,000.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados en autos, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes; asimismo, convóquese postores. Dado en Toluca, México, a los veintiséis días del mes enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

399-2, 9 y 13 febrero.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 147/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado LEOPOLDO BERNAL ABARCA en su carácter de apoderado legal de BANCOMER, S.A., en contra de FERNANDO MAYA BARRUETA, MA. ELENA GOMEZ ESTRADA, RAUL CHAPARRO GUADARRAMA y LETICIA MAYA GOMEZ, se señalaron las trece horas del día doce de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, el cual se encuentra ubicado en la esquina de la calle José María Pino Suárez y calle Progreso en San Buenaventura, municipio de Toluca, México, consistente en casa-habitación en proceso de construcción de dos plantas y consta de: Planta baja: Sala-comedor, cocina, baño de visitas, escaleras, cochera, cubierta para dos automóviles, pasillo, jardín y local comercial; planta alta: Vestíbulo, sala familiar, dos recámaras, un baño completo, recámara principal con baño y vestidor, cuarto de servicio con baño, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 17.10 metros con calle José María Pino Suárez, al sur, 17.10 metros con Fidel Estrada Soto; al oriente: 22.70 metros con Gustavo Berrelleza Valdez; y al poniente: 22.70 metros con calle Progreso, con una superficie total de 388.17 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, bajo la partida número 116-4767, fojas 20, volumen 324, libro primero, sección primera, de fecha 03 de junio de 1992, sirviendo de base para el remate la cantidad TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 10/100 M.N., esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley

La Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia de Cuantía Mayor del Distrito Judicial de Toluca, México ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores; debiéndose citar en forma personal a los acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes que obra en autos.- Dado en Toluca, México, a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-La Segundo Secretario de Acuerdos, Licenciada María Guadalupe Escalona Valdes.-Rúbrica

515 -9, 13 y 19 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número: 780/95, promovido por MANUEL REZA LOPEZ, como endosatario en procuración de MAXIMILIANO CASTILLO BECERRIL. En el Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de ARTURO VAZQUEZ CORTINA Y OTRO, en fecha veintiuno de enero de mil novecientos noventa y ocho, el suscrito juez del conocimiento del Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, señala las nueve horas del día veinte de febrero del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate respecto de los bienes embargados los cuales consisten en lo siguiente: un vehículo marca Dodge, tipo pick up caja de madera, modelo 1972, placas de circulación LC5424, particulares del Estado de México, en mal estado, sin calcomanías de verificación sin comprobarse su funcionamiento; sirviendo como base para el remate la cantidad de DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS, CERO CENTAVOS, misma en que fueran valuados los bienes antes descritos, convocándose postores, por lo que anúnciese su venta

en forma legal por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como puerta del juzgado.-Dado en Toluca, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario.-Rúbrica.

547.-11, 12 y 13 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 1654/93, promovido por MARIA CRUZ ROJAS, en contra de SAUL DAVID HUERTA PEDRAZA, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Un comedor de lujo en madera color café integrado de seis sillas tapizadas en pliana, color gris, en madera color café con trinchador de dos piezas con tres puertas y dos cajones con dos puertas de cristal al frente en la parte superior dos compartimientos de cristal y una base en buen estado de conservación. Un modular marca Samsung a control remoto integrado de tornamesa, compact disc, doble casetera, radio AM y FM modificador, dos baffes, tornamesa, serie 11100580, modelo PL350S, modular modelo SCM8550, una sala integrada de tres piezas de pliana color rosa con café integrada de lop sid, sillón individual y sofá con aplicaciones en la parte de enfrente con regular estado de conservación. Convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, debiendo anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días. Toluca, México; a 3 de febrero de 1998 -Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

558.-11, 12 y 13 febrero.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado ante este juzgado con el número 533/96-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FABIOLA CRUZ CRUZ, a través de sus endosatarios en procuración MA. ELSA ASPEYIA GONZALEZ, MARTHA MORALES TORRES, JOSE VARELA ARGOTE y ALVARO MONROY GOMEZ en contra de JOSUE HERNANDEZ LOPEZ, por auto del veintiocho de enero del año en curso, se señalaron las trece horas del veinticuatro de febrero de este año, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda, respecto del bien mueble embargado, consistente en el vehículo marca Volkswagen, modelo Jetta, edición 1992, motor número NW101486, serie número 1GNM611851, placas 276HMY de México, Distrito Federal, color gris plata, con estereo marca Clarion autorreversible, rines de magnesio, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 37,000.00 (TREINTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.).

Ordenándose la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el tablero de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, convocando postores para que comparezcan a la misma, en la inteligencia de que debe mediar entre la última publicación y la fecha del remate, por lo menos siete días. Se expide a los treinta días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Télles Martínez.-Rúbrica.

189-A1.-11, 12 y 13 febrero.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil, expediente número 1035/95, promovido por OSCAR ALBERTO GONZALEZ MONTES en contra de AMADO BECERRA GUERRERO, el Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, señaló las once horas del veintisiete de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del automóvil marca Ford Topaz, color azul marino, modelo 1992, con número de serie AL92MB28003 y número W4G92, placas de circulación 692FSD del D.F., color azul marino, valuado en la cantidad de TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado, se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y la tabla de avisos del juzgado, por tres veces dentro de tres días, Cuautitlán México, febrero 10 de 1998 -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica
194-A1 -12, 13 y 16 febrero.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO AL SEÑOR DANIEL ESTEBAN NAVARRETE DIAZ.

En los autos del expediente número 197/97, relativo al juicio divorcio necesario, promovido por EDITH SALGADO VILCHIS, en contra de DANIEL ESTEBAN NAVARRETE DIAZ, la Juez del Juzgado Tercero de lo Familiar de Toluca, México, con fecha treinta de enero de mil novecientos noventa y ocho, dictó un auto de que ordena, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese al demandado DANIEL ESTEBAN NAVARRETE DIAZ, por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad para que dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo para dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibido que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en su rebeldía, haciendo las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal de la materia, se dejan a su disposición en la secretaría correspondiente del juicio en el juzgado las copias simples de traslado, Toluca, México, a nueve de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Antonio García Colón -Rúbrica.

609.-13, 25 febrero y 10 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

**EXPEDIENTE NUM 378/97
SEGUNDA SECRETARIA.**

EBEL RIVADENEYRA ESPEJEL

VICTOR MARTIN LOPEZ SALCIDO, le demandó en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial, con fundamento en la causal de divorcio que se establece en la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México, B).- El pago de los gastos y

costas que el presente origine, para el caso de que la demandada se oponga temerariamente a mis prestaciones, haciéndole saber que cuenta con un término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación que se realice, fijándose además una copia del edicto en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento para el demandado que de no comparecer por sí, o por apoderado que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, teniéndosele por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le realizarán por medio de lista y Boletín Judicial

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta población, Texcoco, México, a veintiocho de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Leonor Galindo Ornelas -Rúbrica.
610.-13, 25 febrero y 10 marzo

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

En el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes la Paz, se radicó juicio jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, bajo el número de expediente 420/97, promovido por PETRA JUAREZ ZAVALA, respecto del predio ubicado en la Cerrada de Puebla número diez, perteneciente al municipio de La Paz, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 25.60 metros con Aurelio Cornejo Trujano Chuy, al sur: 30.00 metros con Raúl Martínez Hernández, al oriente: 19.55 metros; y al poniente: en cuatro partes, la primera 6.10 metros, la segunda 0.90 metros, la tercera 7.60 metros y la cuarta 4.00 metros y linda con Serafín Martínez; con una superficie total aproximada de 515.00 metros cuadrados quinientos quince metros cuadrados.

Y admitidas las diligencias, se ordenó publicar la solicitud en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta población para que los terceros que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlos en términos de ley. Publíquese el presente edicto por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, el cual se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta localidad. Dado en la Cabecera de Los Reyes la Paz, Estado de México a los veintinueve días del mes de enero de 1998.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica

611.-13, 27 febrero y 16 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 408/97, relativo a las diligencias de inmatriculación, promovida por AUSENCIO ALCANTARA RODRIGUEZ, respecto de las diligencias de inmatriculación y del lote de terreno ubicado en la Colonia "Del Parque" sito en la Vialidad Las Torres, Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.30 m antes Carlota Sánchez y actualmente Arturo Nieto; sur: 9.30 m linda con Las Torres; oriente: 5.90 m con Susana Esponola Rodriguez; al poniente: 5.90 m con Guillermo Octavio Espinal Rodriguez, con una superficie de 54.87 metros cuadrados.

La C. Juez Tercero Civil de Primera Instancia de Toluca, México, ordenó su publicación por ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, así como en el periódico El Sol de

Toluca, para que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en término de ley -Doy fe.-Toluca, México, a 12 de septiembre de 1997.-C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

612.-13, 25 febrero y 10 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 430/97, relativo al juicio ordinario civil divorcio necesario, promovido por LUZ MARIA GAMA GONZALEZ en contra de ODILON GOMEZ GARCIA, la juez del conocimiento por acuerdo de fecha cinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete, admite la presente demanda en la vía y forma propuestas, en la que la actora le demanda al señor ODILON GOMEZ GARCIA, la disolución del vínculo matrimonial, fundándose para ello en el artículo 253 fracción VIII del Código de Procedimientos Civiles en vigor, así como el pago de los gastos y costas que origine el presente juicio y después de haberse recibido los informes solicitados a las autoridades competentes para que se informara del paradero del demandado, en donde se hace constar que no fue posible lograr la localización de su actual domicilio y por auto de fecha cinco de noviembre de mil novecientos noventa y siete, se ordena emplazar al demandado señor ODILON GOMEZ GARCIA por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, debiéndose fijar además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole saber que deberá comparecer en el local de este juzgado a dar contestación a la instaurada en su contra dentro de un término de treinta días contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la última publicación, previniéndole a la vez para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Tenancingo, México, con apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores y aún las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.-Doy fe.-Tenancingo, México, dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y siete.-Secretario, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica

614.-13, 25 febrero y 10 marzo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

PEDRO GARRIDO VAZQUEZ.

Por el presente se le hace saber que en el expediente marcado con el número 559/97, relativo al juicio ordinario civil de usucapción, respecto del lote de terreno número 04, de la manzana 228, de la Colonia Guadalupeña del Valle de Chalco Solidaridad, promovido por MAGDALENO RAMOS LOPEZ en contra de PEDRO GARRIDO VAZQUEZ y otro tramitado ante el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Chalco, México, se le hace saber al demandado PEDRO GARRIDO VAZQUEZ, que deberá comparecer dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta la última publicación, fijándose además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento si pasando ese término no comparece el demandado por sí, o por apoderado a contestar la demanda instaurada en su contra, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán conforme a las reglas para las que no deban ser personales.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a

los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil de 1a. instancia, Lic. Jesus Juan Flores.-Rúbrica.

615.-13, 25 febrero y 10 marzo.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

BENITA PETRA MENDEZ GALICIA, promueve en el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con sede en Los Reyes la Paz, México, diligencias de información ad perpetuum, en el expediente número 653/97, respecto del terreno denominado Campo Santo Tepetate, el cual se encuentra ubicado en el municipio de Los Reyes la Paz, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: diez metros quince centímetros linda con calle Francisco I. Madero; al sur: diez metros quince centímetros linda con el señor Julio Méndez; al oriente: once metros linda con el señor Julio Méndez; y al poniente: once metros linda con Panteón Municipal, el cual tiene una superficie total aproximada de ciento once metros sesenta y cinco decímetros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Los Reyes la Paz, México a veintiocho de noviembre de 1997.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

616.-13, 18 y 23 febrero.

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN A POSTORES.

En el expediente marcado con el número 549/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JAIME MUNGUIA MARTINEZ en contra de FRANCISCO SALVADOR MELGOZA CUEVAS, y para efecto de que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en Colorines setenta y dos, Colonia Jardines de Atizapán, en Atizapán de Zaragoza, misma que se llevará a cabo a las once horas del día veintiséis de febrero del año en curso. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 296,200.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal que cubre las dos terceras partes.

Debiendo de publicar en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO en la ciudad de Toluca, Estado de México, lo que deberá hacerse por tres veces dentro de nueve días hábiles, fijándose un edicto en la tabla de avisos de este juzgado.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

198-A1.-13, 18 y 23 febrero.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado ante este juzgado con el número 325/96-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RUPERTO CARMONA GUERRERO en contra de JESUS HUELGAS HERNANDEZ, por auto del veintinueve de enero del

año en curso, se señalaron las trece horas del día cuatro de marzo de mil novecientos noventa y ocho para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los muebles embargados consistentes en: 1.- Máquina sumadora marca Ramson Monroe de color blanco, modelo M473 tipo II, con serie MPD000595, con precio de \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100); 2.- Modular marca Fisher MC4550, serie 54632D8151 con valor de \$ 600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100); 3.- Máquina de escribir marca Olivetti 82 días, Pron. Made In Italy, color gris, sin número de serie, con valor de \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100); 4.- Escritorio para oficina color café, chico, al parecer de formaica con dos cajones, con valor de \$ 400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100); 5.- Equipo de computo, marca Denki, mismo que consta de pantalla monitor a color, serie 00121, tipo D68, número de serie 022403, hecho en México, teclado marca Acer, modelo 6512-T, con serie K6512122989, regulador de voltaje de la marca Tripp con serie número OMN1900LAL, con valor \$ 7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100); 6.- Escritorio color blanco para oficina con valor de \$ 800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); 7.- Una sumadora marca Digital Victor, color blanco, modelo 343DPD, matrícula 8060056, con valor de \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.); 8.- Tres sillas de color miel, valor \$ 900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.); 9.- Televisor marca Samsung, a colores, modelo CT3301K, serie 38093PC854, con valor de \$ 800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); 10.- Mesa para computadora color blanco, con valor de \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.); 11.- Videocasetera marca Sony Betamax, modelo SL20, serie 870669, con valor de \$ 800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); 12.- Archivero de formaica, color café, cuatro cajones y estructura metálica, con valor de \$ 1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.); 13.- Televisor marca Samsung, monitor a color, modelo CT-342 LQ, de 15", serie 97910, con valor de \$ 800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); 14.- Locker metálico, con valor de \$ 700.00 (SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.); 15.- Computadora marca Compaq con monitor sin número de serie, CPU con número de serie A347HGN40766, y teclado, dos impresoras de la marca Star NX1001, multifón con número de serie 510020834081 y 510040130224C, con valor de \$ 8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.); 16.- Equipo de tornamesa semiautomático marca Panasonic, sin tapa de la cassette, modelo SGK80, sin número de serie, con valor de \$ 800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); 17.- Una regresadora, marca Solidex 829, serie 358393, con valor de \$ 150.00 (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.); 18.- Una sumadora marca Printaform, modelo 1144 serie 70562239, con teclado de marca Compaq, modelo RT102 P/N 119483014D, con valor de \$ 400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); 19.- Un lector de barras Matrologio Instruments, modelo MS9515232, con serie 1693460337, con valor de \$ 200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); 20.- Monitor marca Acer, sin número de serie, valor de \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.); 21.- Regulador marca Plet, color gris, modelo 3335, sin número de serie, con valor de \$ 500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.); 22.- Un C.P.U. marca Acer modelo Acer Power, sin número de serie ni disco duro, con valor de \$ 800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); 23.- Televisor marca Hitachi de aproximadamente 20", sin número de serie, con valor de \$ 800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); 24.- Horno de microondas, marca Mabe, Hotpoint de 20", con valor de \$ 600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); 25.- Tres mesas cuadradas color rojo y azul con cuatro sillas cada una, con valor de \$ 1,200.00 (MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); 26.- Una bocina digital, color negro de tres baffles, con serie 3030700142, con valor de \$ 350.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.); 27.- Televisor marca Samsung de 14", serie 3030700142, con valor de \$ 800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); 28.- Una bocina color café, serie 115484458, con valor de \$ 200.00 (DOSCIENTOS

PESOS 00/100 M.N.); 29.- Catorce sillas de vinil con estructura metálica, con valor de \$ 100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.) cada una sirviendo de base para su remate el valor total que les fue asignado por los peritos de las partes, mismo que quedó indicado anteriormente.

Ordenándose la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de tres días, convocando postores para que comparezcan a la misma, en la inteligencia de que debe mediar entre la última publicación y la fecha de remate, por lo menos siete días. Se expide a los nueve días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Telles Martínez.-Rúbrica.

197-A1 -13, 16 y 17 febrero

**JUZGADO VIGESIMO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

CONVOQUENSE POSTORES.

Que en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER, S.A., en contra de AMAYA MUEBLES S.A. DE C.V. y otro el C. Juez dictó un auto que a la letra dice, se señalan las 13:30 horas del día 3 de marzo del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate en segunda almoneda del bien inmueble ubicado en calle Luis Espinosa, número 3, lote 140, manzana 57, Fraccionamiento Loma Suave, hoy Circuito Ingeniero, Ciudad Satélite Naucalpan, Estado de México, convóquense postores por medio de edictos, se rebaja del veinte por ciento de tasación del avalúo total, siendo la cantidad de seiscientos setenta y un mil doscientos pesos moneda nacional y es postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad o sea la cantidad de CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS SESENTA Y SEIS CENTAVOS debiéndose girar atento exhorto al C. Juez Competente de Naucalpan, Estado de México, con los anexos necesario.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los tableros de aviso de la Tesorería, en el estrado del Juzgado y en el periódico Novedades-Sufragio Efectivo. No Reección.-México, D.F. a 4 de febrero de 1998.-El C. Secretario de Acuerdos "B", Lic. Abelardo Mateos Reyes.-Rúbrica.

203-A1 -13, 19 y 25 febrero.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 632/97.
JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION
TERCERO LLAMADO A JUICIO: RAMIRO ROJO NUÑEZ.

En el expediente número 632/97, que se tramita en este Juzgado, relativo al Juicio Ordinario Civil, sobre usucapion, promovido por ADALBERTA HERNANDEZ PLATA, en contra de INMOBILIARIA Y COMERCIAL BUSTAMANTE, S.A. DE C.V. Y/O FINANCIERA COMERCIAL MEXICANA, S.A. Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, se le ha tenido como tercero llamado a juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido

que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldía, previéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las de carácter personal se harán en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor. Apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán a través de los estrados de este H. Juzgado; fíjese además una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad - Se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, 9 de febrero de 1998 -Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Tavera Arana.-Rúbrica

147-B1 -13. 25 febrero y 9 marzo

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

CARLOS LIMA ALEMAN, promoviendo como endosatario en procuración de los señores AMANDA AVILES RIVERA Y LEONARDO MARTINEZ GALICIA, en el expediente 82/96, Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de FRANCISCO CASTRO DE VIANA, ALEJANDRO CASTRO TAPIA Y EMILIANA TAPIA PEÑA, el Juez ordena que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio no reformado, se mande sacar a remate en primera almoneda la cual tendrá verificativo a las 12:00 horas del día 10 de marzo del año en curso, del terreno denominado Tizapa, ubicado en el municipio de Ozumba, México, con una superficie de 222.00 m2., y las siguientes medidas y colindancias, norte: 17.40 m con calle Rayón, sur: 17.40 m con Macaria Soriano, poniente: 12.00 m con Teresa Lucero, oriente: 12.08 m con Gerardo Castro, mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y Comercio en los siguientes datos registrales, libro primero, sección primera, partida 373, a fojas 96, volumen 34, de fecha 14 de julio de 1978, sirviendo como base de remate la cantidad de QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M N. se convoca a postores

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la inteligencia de que entre la última publicación y fijación del edicto y la fecha de remate, medie un término que no sea menor de siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado -Dado en Chalco, a 10 días del mes de febrero de 1998 -Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales -Rúbrica.

148-B1 -13. 18 y 25 febrero.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1753/95.

CONSUELO MONTES LOPEZ, promoviendo por derecho propio, en contra de ANGEL JOSE SANTOS ZERTUCHE, tramitado en este H. Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 1753/95 relativo al Juicio Ordinario Civil, y para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble valuado en autos, ubicado en Bosques de Cipreses, número 18, lote 82, manzana 10, Colonia Bosques del Valle, Coacalco, Estado de México, con medidas y colindancias, al norte en 15.00 m con lote 81, al sur: en 15.00 m con lote 83, al

oriente: en 8.00 m con Bosques de Cipreses, al poniente: 8.00 m con lotes 18 y 19, con una superficie de CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS. Se señalan las 12:00 horas del día 3 de marzo del año en curso, debiéndose anunciar su venta por una sola vez de manera que entre la publicación del edicto y la fecha del remate medie un término no menor de siete días, publicándose el edicto en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la lista de avisos o puerta del Juzgado, para lo cual se convoca postores, sirviendo como postura legal la que cubra la cantidad de \$ 179,253.00 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), cantidad en atención a la reducción que se hizo del diez por ciento de la cantidad fijada en la segunda almoneda -Dado en Ecatepec de Morelos México, a los 26 días del mes de enero de 1998 -Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana -Rúbrica

199-A1.-13 febrero

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

C. BENITO SANCHEZ DIAZ

La señora MARIA ALBA LOPEZ ROJAS, demanda de usted en Juicio Ordinario Civil divorcio Necesario, y toda vez que se ignora su domicilio se dictó un acuerdo en el expediente número 616/97, que en lo conducente dice: Cuautitlán Izcalli, México, 27 de enero de 1998. Por presentado el escrito de cuenta, visto su contenido y el estado de los autos, con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil, como lo solicita la promovente emplácese al demandado por medio de edictos, los que deberán contener una relación sucinta de la demanda, ordenando su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta entidad, haciéndole saber que deberá ocurrir ante esta autoridad dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a contestar la demanda instaurada en su contra quedando a su disposición y en la secretaría las copias de traslado exhibidas, apercibido de que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y se le previene para que señale domicilio dentro de la zona industrial donde se ubica este Juzgado, con el apercibimiento de que de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, fíjese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de esta Resolución por todo el tiempo del emplazamiento.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Rendón Bello.-Rúbrica.

200-A1 -13. 25 febrero y 10 marzo.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 363/96.

Que en el expediente marcado con el número 363/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC. JOSE ANTONIO CID IBARRA, en su carácter de endosatario en procuración de TRUJILLO MONDRAGON RODOLFO AUGUSTO, en contra de RAFAEL VALERIO HEREDIA Y/O MARIA DEL CARMEN MARGARITA ROMERO ZAVALETA DE VALERIO, tramitado en este Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente asunto ubicado en

Paseo de Tullerías número 199, Tercera Sección de Lomas Verdes, municipio de Naucalpan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al noreste 8 00 m con Paseo de Tullerías, al suroeste: 8 00 m con Paseo de Francia, al sureste: 16.00 m con 197 de Paseo de Tullerías, al noroeste: 16 00 m con 201 de Paseo de Tullerías, con una superficie de 128 m², se señalan las 12:00 horas del día 13 de marzo del año en curso, debiéndose anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días, publicándose edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la lista de avisos o puerta del Juzgado, en los términos antes indicados, para lo cual se convoca postores, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante de los pentajes rendidos en autos -Ecatepec de Morelos, 4 de febrero de 1998 -Doy fe -Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana -Rúbrica

201-A1.-13, 18 y 23 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO TIANGUISTENCO
E D I C T O**

En el expediente número: 45/98, el C. JUVENTINO MICHUA CEDILLO, promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Horacio Zúñiga No. 20 en el Municipio de Almoloya de Río, México, con las siguientes medidas y colindancias: al oriente: 12.30 metros, con calle Horacio Zúñiga, al poniente: 12.55 metros con Enrique González, al norte: 15.22 metros con Atanacio Gutiérrez Pastrana; al sur: 15.22 con calle José Ma. Luis Mora. Con una superficie de: 189.10 metros cuadrados

Y se expiden para su publicación por tres veces con intervalo de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, en la localidad de ubicación de dicho inmueble. Con el objeto de que si alguna otra persona se cree con igual o mejor derecho comparezca a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.-Y se expiden en la Ciudad de Santiago Tianguistenco, México a los diez días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Leopoldo Albitier González.-Rúbrica.

587 -13, 27 febrero y 16 marzo

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

En el Juzgado Sexto de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Edo. de México, con residencia en Chimalhuacán, se encuentra radicado el expediente número 597/97, relativo al juicio ordinario civil, promovido por JAVIER CHAVEZ MAGALLON, en contra de GREGORIO DELGADO VEGA, por tal motivo por medio del presente se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por contestada ésta, en sentido negativo la demanda asimismo se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones personales, apercibido que de no hacerlo las posteriores se le harán en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en cita.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación en este distrito

judicial.- Chimalhuacán, México, a dos de febrero de mil novecientos noventa y ocho -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

588 -13, 25 febrero y 10 marzo.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

C MARIA GUADALUPE GONZALEZ VASCONCELOS.

En el Juzgado Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes la Paz, se radicó Juicio Ordinario Civil sobre usucapón, bajo el número de expediente 434/97 promovido por EDUARDO GONZALEZ VAZQUEZ, en contra de usted, respecto de un lote de terreno número cinco manzana ciento veintidós, Colonia Valle de Los Reyes, Municipio de la Paz, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20 00 metros con lote seis; al sur: 20 00 metros con lote cuatro; al oriente: 10.00 metros con lote veintidós, y al poniente: 10 00 metros con calle catorce; con una superficie total aproximada de 200.00 metros cuadrados DOSCIENTOS METROS CUADRADOS Y admitida que fue la demanda, se ordenó emplazarla a Juicio, mediante edictos, previniéndosele que deberá presentarse por sí, o apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y señalar domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, el juicio se llevará en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, dejándose a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado

Publiquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" que se publica en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en esta población.-Dado en la Cabecera de Los Reyes La Paz, Estado de México, a los 4 días de febrero de 1998.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica

589 -13, 25 febrero y 10 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 2025/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ABEL NAVARRETE LAURENT, en contra de GUADALUPE GARCIA ROMERO, la C. Juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda de remate el bien inmueble consistente en un terreno con construcción ubicado en la calle Bernardo G. de Lara, Colonia Morelos, Toluca, México, con régimen de propiedad privada, con construcción moderna en uno y dos niveles, mismo que cuenta con todos los servicios públicos, cuenta con las siguientes medidas y colindancias, al norte 15.50 mts. con lote No. 9, al sur 15.50 mts. con lote 11, al oriente 8.00 mts. con calle Bernardo G. de Lara y al poniente: 8 00 mts. con lote No. 4, con una superficie aproximada de 124 m², bien al cual se le asigna un valor comercial actual de \$ 262,600 00 (DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, señalándose para tal efecto las diez horas del día dieciséis de marzo de mil novecientos noventa y ocho, ordenándose la publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este H. Juzgado.

convocando postores y citando a acreedores, para la misma.- Toluca, 10 de febrero de 1998.-Doy fe.-Secretario. Lic. José Raymundo Cera Contreras.-Rúbrica.

590 -13. 19 y 25 febrero.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR DE
TIANGUISTENCO, MEXICO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 02/97.
SECRETARIA: UNICA.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE LUIS ARRIAGA GARCIA Y/O MARIO HERNANDEZ CEREZERO, en contra de NOE CASTRO PADILLA, la Ciudadana Juez de Cuantía Menor de Santiago Tianguistenco, México, ordenó sacar a remate en primera Almoneda, UN VEHICULO de motor de la marca Volkswagen, Brasilia, placas de circulación MWL104 del Estado de México, tres puertas con un espejo retrovisor, tubo de escape oxidado, sin brazos interiores la puerta y la izquierda, sin vestidura, el asiento delantero derecho desprendido, vestiduras en tela y vinil gris y negro rotas, sin autoestéreo, sin batería, una mica de alto rota, tres llantas a un cuarto de vida, una recubierta, vehículo de color gris, pintura en regulares condiciones, una llanta recubierta en regulares condiciones, con pequeñas cuarteaduras en los lados laterales, sin rin, también recubierta, un televisor de la marca Elektra, blanco y negro, de aproximadamente de veinticuatro pulgadas, en mueble de aglomerado cubierto de formaica, cuatro patas de madera, modelo diamante III, serie no visible, no se le comprueba su funcionamiento, en la suma de CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, precio de avalúo que se efectuará en forma pública, en este Juzgado de referencia, convocándose postores para que se presenten el día veintisiete de febrero del año en curso a las once horas, publíquese tres veces dentro de los tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, misma que se publica en la Ciudad de Toluca, México, y en los estrados de este H. Juzgado.-Se expide en Santiago Tianguistenco, México, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-C. Secretario. Lic. José Dámaso Cazares Juárez.-Rúbrica.

592 -13. 16 y 17 febrero.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 30/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado ELOY SANTIN BECERRIL, en su carácter de apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., contra BERTHA MARIA DEL CARMEN GOMEZ LOPEZ. El Juez señala las once horas del día seis de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sobre el bien inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en lote marcado como Fracción "D", y casa habitación en ella existente resultante de la subdivisión de los lotes 12, 14 y 16 de la manzana 17 del fraccionamiento denominado Cuahutémoc, de esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 30.50 mts. con lote 10, al sur: 30.50 mts. con fracción C; al oriente: 7.87 mts. con calle Rafael García Moreno, al poniente: 7.87 mts. con propiedad particular con los siguientes datos registrales: libro I, sección I, a fojas 59, volumen 266, partida 335-2901 de fecha 15 de marzo de 1988, a favor de la señora Bertha María del Carmen Gómez López. Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la

cantidad de \$ 568,000 00 (QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) Convóquense postores, Toluca, diez de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

593.-13. 18 y 23 febrero.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE
CUANTIA MAYOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 483/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado RENE ESTRADA CONTRERAS, en su carácter de apoderado legal de MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de LORENZO GARCIA HERNANDEZ Y MARTA HELLEN GALINDO GARCIA, se señalaron las trece horas del día once de marzo de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en: Un terreno con construcción, ubicado en Gómez Pedraza número 611, esquina con calle Fernando Montes de Oca, Colonia Niños Héroes, en Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 18.20 metros con propiedad particular; al sur: 18.70 metros con calle Gómez Pedraza, al oriente: 13.00 metros con calle Fernando Montes de Oca, y al poniente: 13.00 metros con propiedad particular, con una superficie total de 239.85 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, bajo la partida número 768-114, volumen 189, Libro Primero, Sección Primera, fojas 134, de fecha 07 de enero de 1982, a nombre de la señora Marta Hellen Galindo de García; dicho inmueble está integrado con lote de terreno con construcción en la planta baja local comercial y estacionamiento cubierto. Planta primer nivel: seis despachos con medio baño cada uno y dos baños comunes; segundo nivel: 2 Despachos con medio baño cada uno; tipo de construcción: casas habitación de uno y dos niveles, modernas y antiguas, de calidad mediana. Sirviendo de base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 60/100 M.N., esto es con la deducción del diez por ciento que marca la ley.

La Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia de Cuantía Mayor del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado por tres veces dentro de nueve días. Anunciándose su venta y convocándose postores.-Dado en Toluca, México, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-La Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

594.-13. 19 y 25 febrero

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1589/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ALEJANDRO MUÑOZ DIAZ en su carácter de Apoderado Legal de MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de RAYMUNDO TORRES RODRIGUEZ, por auto de fecha veintinueve de enero del mil novecientos noventa y ocho, se señalaron las doce horas del día diecisiete de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado, por este Juzgado, consistente en un inmueble: ubicado en mediaciones de la población de la Comunidad, Municipio de

Ajuchitlán del Progreso, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 1004.73 metros y colinda con la propiedad de los hermanos Leonides, al sur: 322.29 metros y colinda con pozo hondo y la comunidad, al oriente: 928.04 metros y colinda con propiedades del señor Adolfo Díaz y canal de por medio, y al poniente: 778.88 metros y colinda con el poblado de Ajuchitlán, con una superficie total de 57-27-50 Has. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Guerrero, en el folio de derechos reales número 1501 correspondiente al Distrito de Cuauhtémoc de fecha noviembre de 1987. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores a fin de que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 268,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en el del lugar de ubicación del inmueble materia de remate, se extiende la presente a los nueve días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica

595.-13, 19 y 25 febrero.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 697/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX S.A., en contra de TOMAS FLORES HERNANDEZ, ROGELIO MERCADO NERI Y PEDRO FLORES MERCADO, OLIVIA MERCADO NERI Y HERMENEGILDA PADILLA PORCALLO, la ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha veintinueve de enero del año en curso, señaló las nueve horas del día diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio del inmueble embargado en autos: ubicado en camino al panteón s/n en el poblado de San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte 22.20 mts. con camino al panteón, al sur: 19.70 mts. con Tomasa Cruz, al oriente: 83.00 mts. con Juan Mercado, al poniente 86.60 mts. con Delfino Maximiliano, con una superficie de 1,780.00 m2.

Por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO que se publicarán de tres veces dentro de nueve días y además fijese un ejemplar en la puerta de este juzgado, convóquese postores, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ (DOSCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.).-Dado en la ciudad de Toluca, México, diez días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Atentamente -C. Primer Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

596.-13, 19 y 25 febrero.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1437/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RENE ESTRADA CONTRERAS Y/O ROBERTO RANGEL GOMEZ Y/O PABLO NAVA GARCIA, en su carácter de endosatarios en procuración de MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de ENRIQUE ZENDEJAS MAYA, en su calidad de aceptante y como

aval SALVADOR RAFAEL ZENDEJAS MAYA, por autos de fechas dieciséis y veintiuno de enero del año en curso, se señalaron las trece horas del día cinco de marzo de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien embargado consistente en: En inmueble ubicado en la casa número 14 de la manzana 10, calle Galileo Galilei, número 211 Colonia Científicos, en esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 metros con lote 17 de la misma manzana; al sur: 12.00 metros con calle Galileo Galilei, al oriente: 15.00 metros con lote quince de la misma manzana; al poniente: 15.00 metros con lote trece, de la misma manzana. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, bajo la partida 956-1378, volumen 338, Libro Primero, Sección Primera, a fojas 98 vuelta de fecha veintiocho de abril de mil novecientos noventa y tres, a nombre de ENRIQUE ZENDEJAS MAYA, que para el remate de esta ocasión es la cantidad de \$ 353,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.); por lo que por medio de este conducto se convoca postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los diez días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

597.-13, 18 y 23 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Expediente No. 968/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCOMER S.A., en contra de JORGE ANTONIO HERNANDEZ ITURBE Y/O AURORA HERNANDEZ VIUDA DE GUADARRAMA, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistente en el inmueble ubicado en la calle de Independencia No. 108, Fracción Dos, del Municipio de San Cristóbal Tecolit, Estado de México, que linda y mide al norte: 77.70 m con Jardín de Niños, Froylán Clemente y Francisco Vega, en otra línea de 10.65 m y en otra de 29.50 m con Jardín, al sur en dos líneas, una de 75.20 m quiebra al sur en 14.30 m con Fracción Tres y en otra línea de oriente a poniente de 21.80 m con Fracción Uno, al oriente: 17.75 m con calle Independencia, y al poniente: 39.05 m con propiedad de Franco Martínez, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad de esta localidad, bajo el Libro Primero, Sección Primera, de la Partida 657-2885, del volumen 220, a fojas 99, de fecha 21 de mayo de 1985.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes, la cantidad de TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N. Toluca, Méx., a 6 de febrero de 1998.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

598.-13, 19 y 25 febrero.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 206/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LICENCIADA CAROLINA FRANYUTTI BARCELO, apoderada de BANCOMER, S.A. en contra de EMMA BENITEZ DE PEREZ Y/O SANTIAGO PEREZ HERNANDEZ, el Juez Cuarto Civil señaló las 12:00 horas del día 5 de marzo de 1998, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate de un inmueble ubicado en Ignacio Mariscal 510, Colonia Juárez, en esta Ciudad, con una superficie de 250.00 m², que mide y linda al norte 25.00 metros con lote 10, actualmente Martín Arias, sur 25.00 metros con lote ocho, José García, al oriente 10.00 m con calle Ignacio Mariscal, y al poniente en 10.00 m con lote 6, Guadalupe Martínez, sirviendo de base la cantidad de \$ 291,964.52 (DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 52/100 M.N.), ya con la deducción del diez por ciento

Anúnciese su venta en la GACETA DEL GOBIERNO, en los estrados de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores, Toluca, a 9 de febrero de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica

599 -13, 18 y 23 febrero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del expediente número 2278/93, promovido por LIC. MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR, como apoderado de BANCO MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, en contra de SERVICIOS CORPORATIVOS EN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL Y OTROS, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las 11:00 horas del día 4 de marzo de 1998, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de un inmueble ubicado en Avenida Miguel Hidalgo número 1032, Toluca México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 15.10 m con Jorge Silva Ceballos, al sur 15.06 m con calle de su ubicación, al oriente 41.85 m con Lourdes Gordillo Serna, al poniente, 42.20 m con Teresa Hernández Islas, con una superficie de: 691.58 m². Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el número dieciocho mil doscientos cuarenta y seis, volumen 75, libro primero, Sección primera, a fojas 122, de fecha 25 de julio de 1957, bajo el número 148-11827, volumen 276, libro primero, sección primera, a fojas II, de fecha 25 de noviembre de 1988, debiendo servir de base para el remate la cantidad de NOVECIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores, Toluca, Méx., 9 de febrero de 1998.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Norma Alicia Sanchez Esquivel.-Rúbrica.

600.-13, 19 y 25 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

En el expediente número 262/97, el C. JOSE ISABEL PINEDA RIOS, promueve en las diligencias de jurisdicción voluntaria, (información ad-perpetuam), respecto del predio denominado "Tilhuacán", ubicado en el pueblo de San Lucas Xolox, Municipio de Tecámac, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 102.00 mts. Teresa Ruiz, al sur: 105.00 mts. J. Isabel Ruiz M., al oriente: 60.00 mts. Marciana Mangas Villalobos, al poniente: 53.00 mts. Micaela Crespo y José Rivero.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta población, se expiden los presentes a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica

601 -13, 18 y 23 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha dos de diciembre de mil novecientos noventa y siete, la señora ELENA GUADALUPE TIRSO SANCHEZ, ha promovido en el expediente 602/97, relativo al juicio de información ad-perpetuam, en la vía de jurisdicción voluntaria del predio ubicado en el poblado de La Loma, Municipio de Chapa de Mota, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 50.90 mts. colinda con camino, al sur 44.70 mts. colinda con Natividad González Sánchez, al oriente 35.36 mts. colinda con Ignacia González, al poniente 47.90 mts. colinda con Felipa Sánchez Reyes, con ubicación en el paraje El Gigante, perteneciente a La Loma, Chapa de Mota, Estado de México, por lo tanto publíquese el presente proveído por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de la localidad, así como en el predio objeto de la información. Dado en la Ciudad de Jilotepec, México, veintiuno de enero de 1998.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Isidro Embarcadero Méndez.-Rúbrica

602 -13, 18 y 23 febrero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 671/97, JOSE DOMINGUEZ GUTIERREZ, promovió diligencias de información de dominio respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en las calles de Libertad S/N del poblado de Calixtlauaca, municipio de Toluca, México, el cual mide y linda, al norte: en dos líneas una mide 17.00 m, y colinda con Francisca González de Trujillo, y otra de 17.00 m y colinda con María Domínguez Gutiérrez, al sur: 34.00 m y colinda con la calle de Libertad, al oriente: en dos líneas, una de 25.00 m y colinda con Abundio Peralta Ortiz y otra de 30.00 m y colinda con María Félix Domínguez Gutiérrez y María Domínguez Gutiérrez, y al poniente: mide 55.00 m y colinda con propiedad del mismo promovente José Domínguez Gutiérrez.

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación del Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor

derecho lo deduzcan en términos de ley.-Toluca, México, a veintiuno de enero de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretano, Lic. Ismael Hernández Jiménez.-Rúbrica
603.-13, 18 y 23 febrero.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 3164/97. TEODORO MANUEL CASTILLO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Xochohuacan", ubicado en la Tercera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte 84.00 m con Clementina Téllez, al sur, 97.90 m con Sabina Perafán, al oriente, 136.00 m con Félix Olivares y C. Sabina Perafán; al poniente 108.80 m con Benito Bustamante Superficie aproximada de 11 058.84 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 7 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

591.-13, 18 y 23 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 614/98. VICENTE GARDUÑO DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero No. 5, Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.00 m con calle Francisco I. Madero; sur: 12.00 m con Pablo Venegas Ortega, oriente: 10.00 m con Fabián Ortega ahora Juan Venegas Ortega, poniente: 10.00 m con Pablo Venegas Ortega Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 13 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

617.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. 1,094/98. REYNA TAPIA DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 15.90 m con Reyna Tapia de González; al sur: 15.90 m con Ing. Adolfo Martínez Ocaña; al oriente: 13.70 m con Reyna Tapia de González; al poniente: 13.70 m con Reyna Tapia de González. Con una superficie aproximada de 217.83 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 10 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

604.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. 1,095/98. REYNA TAPIA DE GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte, 24.40 m con Reyna Tapia; al sur: 24.40 m con mismo terreno de Sritas García; al oriente: 8.84 m con la Sra. Tapia; al poniente: 10.20 m con las Sritas García. Con una superficie aproximada de 234.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 10 de febrero de 1998.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

604.-13, 18 y 23 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. IA. 396/22/98. C. MARIA DEL CARMEN HERRERA LEYJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 21, calle Cerrada de La Cruz, P.D. Mexhtlalpan, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 20.00 m con Francisco Sánchez, sur: 20.00 m con Sr. Morales, oriente: 8.00 m con Cerrada de La Cruz, poniente, 8.00 m con Sra Socorro Sánchez. Superficie aproximada de: 160.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. IA. 397/23/98. C. GALDINA LOPEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, calle Av. del Tanque Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 8.00 m con Avenida Tanque, sur: 8.00 m con Froylán Santillán, oriente: 27.00 m con Jorge Linares, poniente: 27.00 m con Alfonso Estrada Superficie aproximada de: 216.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. IA. 398/24/98. C. ANTONIO RAMIREZ MAGAÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 73, calle Av. del Tanque P.D. La Loma, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 10.00 m con calle Av. del

Tanque, sur: 10.00 m con Cda del Tanque, oriente: 22.00 m con señor Alfonso Estrada Hernández, poniente: 19.00 m con Sr Alfonso Rubio Barrera. Superficie aproximada de: 205 00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 399/25/98, C. ALFONSO ESTRADA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, calle Av. del Tanque, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 22.00 m con el señor Antonio Ramírez Magaña, sur: 24.00 m con el señor Froylán Santillán, oriente: 8.00 m con calle del Tanque, poniente: 8.00 m con Cda del Tanque. Superficie aproximada de: 220 00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero

Exp. I.A. 400/26/98, C. SALVADOR ALTAMIRANO SIERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Amapola 12, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 20.00 m con Sr. Modesto Apolinar, sur: 20.00 m con Sr. Wenceslao Ubaldo, oriente: 5.00 m con Ramón Patricio, poniente: 5.00 m con calle Amapola. Superficie aproximada de: 100.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero

Exp. I.A. 401/27/98, C. MARGARITA MORENO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 122, calle Av. Morelos, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 8.22 m con Av. Morelos, sur: 7.44 m con Av. Pavón, oriente: 7.33 m con Sra. Consuelo Jiménez Martínez, poniente: 9.39 m con Daniel Carballo Manuel. Superficie aproximada de: 65.45 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero

Exp. I.A. 402/28/98, C. AURORA MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Amapola S/N, Lomas de San Juan

Ixhuatepec, P.D. San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 13.00 m con Jaime Hernández López, sur: 13.00 m con Julia Macin Morales, oriente: 10.00 m con Vicente Ramírez Arrollo, poniente: 10.00 m con calle Amapola. Superficie aproximada de: 130 00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 403/29/98, C. RAFAEL ALMANZA DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Av. Pavón No 3, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 19.50 m linda con Avenida Pavón, sur: 13.50 m linda con Campo Deportivo y 6.80 m linda con Sra. Domitila, oriente: 5.20 m linda con Canal y 5.36 m linda con Sra. Domitila, poniente: 10.56 m linda con Sr. Lupe. Superficie aproximada de: 173 76 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 404/30/98, C. CONSUELO ORDUÑO CASTELANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cda. de Miguel Hidalgo S/N, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 7.10 m con Rosalva Mariscal, sur: 8.25 m con Cda. Hidalgo, oriente: 16.10 m con 6 de Morelos, poniente: 14.80 m con Sr. Alfredo Zavala. Superficie aproximada de: 122 36 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 405/31/98, C. JOSE AMOS HERNANDEZ CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 18, calle Lic. Germán Baz, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 13.65 m con lote 17, sur: 14.20 m con Av. Gral. Emilio Madero, oriente: 10.40 m con Pedro Hernández Escamilla, poniente: 10.60 m con calle Lic. Germán Baz. Superficie aproximada de: 146.21 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 238/01/98, C. NORMA ANGELICA TORRES OLGUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9, manzana 2, calle Andador "C" P.D. El Llano, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 15.00 m con Sra Rosa María Zavala, sur: 15.00 m con lote baldío, oriente: 10.00 m con calle Andador "C", poniente 10.00 m con Victorio Argueta y Francisca Flores P. Superficie aproximada de: 150.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 239/02/98, C. JUAN SORO SANTOS GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 1a. Cda. de Vidrio Plano No. 21, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 20.00 m con Ventura Morales, sur: 20.00 m con Ventura Morales, oriente: 10.00 m con Ventura Morales, poniente 10.00 m con 1a. Cda de Vidrio Plano. Superficie aproximada de: 200.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 240/03/98, C. ANTONIA RICO GUDIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 11 manzana 17, calle Av. Pavón S/N, P.D. Casucha, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 10.00 m con Laura Tolentino, sur: 10.00 m con Av. Pavón, oriente: 20.00 m con Pedro Naranjo, poniente. 20.00 m con Juana Cano. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 465/32/98, C. GERARDO ZAVALA OLGUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana 3, calle Andador C, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 14.70 m con Sr. Angel Zavala Olguin, sur: 15.20 m con Guadalupe Olguin, oriente: 12.00 m con Andador "C", poniente: 12.50 m con Guadalupe Padrón González. Superficie aproximada de: 188.40 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 466/33/98, C. JUAN MOISES SALDAÑA BARRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5a. de Morelos No. 15, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 14.00 m con Cda. de Pavón, sur: 14.00 m con Margarita Luciano, oriente: 15.00 m con Andador Cda. de Pavón, poniente: 15.00 m con 5a. de Morelos. Superficie aproximada de: 210.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 467/34/98, C. SIXTA ROSALES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n, calle 1a. Cda. de Vidrio Plano 6, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 26.00 m con Alfonso Morales, sur: 26.00 m con Anselmo Morales, oriente. 9.00 m con calle Privada actualmente 1a. Cda. de Vidrio Plano, poniente: 9.00 m con Anselmo Morales. Superficie aproximada de: 234.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 4649/12/97, C. DELFINO CHAVEZ ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Chabacano S/N., Ex-Rancho San Felipe, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 8.00 m linda con calle Chabacano, sur: 8.00 m linda con Sra. Justina Huerta Castillo, oriente: 25.00 m linda con Sr. Emeterio Sánchez, poniente: 25.00 m linda con Pedro Godoy. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de enero de 1998.-C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, No. de Oficio. 202210002/01/98. Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 4600/11/97, C. JUSTINA HUERTA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle La Garita, sin número, Colonia. Ex-Rancho San Felipe, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 18.90 m linda con Emeterio Sánchez y Delfino Chávez, sur: 18.90 m linda con el señor Juan Lara Chávez, oriente: 20.00 m linda con calle La Garita, poniente: 20.00 m linda con señor Pedro Godoy. Superficie aproximada de: 378.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de enero de 1998.-C. Registrador Auxiliar Adscrito a los Municipios de Ecatepec y Coacalco, No. de Oficio. 202210002/01/98. Lic. Jesús Gerardo Alcántara Jiménez.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 169/02/98. ESPIRIDION FIGUEROA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Felipe Angeles S/N. Col. Ampliación Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 11.00 m con Felicitas Zavaleta, sur: 12.95 m con Cda. Felipe Angeles, oriente: 21.40 m con Juan Rosas Sánchez, poniente: 20.85 m con Isabel Figueroa. Superficie aproximada de: 251.46 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13. 18 y 23 febrero

Exp. I.A. 170/03/98, ALBERTO ANGELES GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Felipe Angeles S/N. Col. Ampliación Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 10.00 m con Isidro Ríos Vázquez, sur: 10.00 m con Cerrada Felipe Angeles, oriente: 20.00 m con Aurora Martínez, poniente: 20.00 m con Graciela Rebollar. Superficie aproximada de: 199.76 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

586.-13. 18 y 23 febrero

Exp. I.A. 171/04/98. FELICITAS ZAVALA ARGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Josefa Ortiz de Domínguez S/N. Col. Ampliación Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 6.98 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez, sur: 9.25 m con Espiridión Figueroa Morales, oriente: 19.90 m con Juan Rosas Sánchez, poniente: 19.90 m con Ma Marcela Figueroa. Superficie aproximada de: 161.20 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de enero de 1998.-C. Registrador Lic Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13. 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 168/01/98, MARIA MARCELA FIGUEROA ZAVALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Josefa Ortiz de Domínguez S/N, Col. Ampliación Libertad, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 5.58 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez, sur: 5.38 m con Espiridión Figueroa y Virginia Isabel, oriente: 19.90 m con Felicitas Zavaleta Arcos, poniente: 19.90 m con Virginia Luna. Superficie aproximada de: 108.91 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 26 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13. 18 y 23 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S

Exp. I.A. 241/04/98, C. GREGORIO VARGAS ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pavón s/n, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.35 m con calle Pavón; sur: 14.30 m con Catalina Sánchez; oriente: 22.00 m con Mercedes Martínez y Juan Hernández; poniente: 22.00 m con Sr. Jesús Romero y Erasto Hernández. Superficie aproximada de 337.15 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13. 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 242/05/98, C. MANUEL HERNANDEZ OMAÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lic Durán Castro 14, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 21.00 m con Delfino Crisóstomo; sur: 21.00 m con Job Serna, oriente: 9.50 m con Reyes Victoriano; poniente: 9.50 m con calle Durán Castro. Superficie aproximada de 199.50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13. 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 243/06/98, C. SILVANO MARCELO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5a. de Morelos s/n., Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.00 m con Sr. Daniel Rodriguez, sur: 7.50 m con Av. Parque Nacional; oriente: 20.00 m con calle 5a. de Morelos; poniente: 19.00 m con colindancia del vendedor. Superficie aproximada de 180.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13. 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 244/07/98, C. JORGE AVILA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 50, calle Lic. Durán Castro, P.D. Tlalnelontle, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Sr. Santiago Solana; sur: 20.00 m con Sr. Ramón Arroyo; oriente: 10.00 m con propiedad particular; poniente: 10.00 m con calle Lic. Durán Castro. Superficie aproximada de 200.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero

Exp. I.A. 245/08/98. C. JAVIER CASTILLO BLANDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n, manzana s/n, calle Privada Germán Baz 52 Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.00 m con Carlos Ledezma Ramírez; sur: 16.00 m con Martha Sánchez; oriente: 7.00 m con Privada de Germán Baz; poniente: 7.00 m con calle Germán Baz. Superficie aproximada de 112.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 246/09/98. C. VICTORIA PIZARRO ELGUERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lorenzo Boturini No. 70, P.D. "Tlaltefontle", Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.20 m linda con Juan Flores; sur: 10.60 m linda con Amador Rivera; oriente: 20.00 m linda con Sr. Arturo; poniente: 20.00 m linda con calle Lorenzo Boturini. Superficie aproximada de 200.80 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 247/10/98. C. SERGIO ESQUIVEL NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle López Mateos No. 72, P.D. Tlaltefontle, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.70 m con Efraín Nieto; sur: 15.70 m con calle Pavón; oriente: 11.00 m con calle López Mateos; poniente: 11.00 m con Lic. Durán Castro. Superficie aproximada de 172.70 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero

Exp. I.A. 248/11/98. C. MICAELA MARTINEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 8, manzana 20, calle Bolaños Cacho, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m linda con Sr. Eliseo Martínez; sur: 15.00 m linda con calle Bolaños Cacho; oriente: 20.00 m linda con Sr. Guadalupe; poniente: 20.00 m linda con Pablo Martínez. Superficie aproximada de 300.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 249/12/98. C. LEONEL PADILLA MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 36, calle Germán Baz, P.D. "Cocomiloya", Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.45 m con calle Av. Pavón; sur: 19.39 m con Alberto Avila; oriente: 10.18 m con Abel González; poniente: 9.63 m con Germán Baz. Superficie aproximada de 191.13 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 250/13/98. C. TERESA MEJIA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n, manzana s/n, calle Lorenzo Boturini No. 32, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Sr. Felipe Roso; sur: 20.00 m con Severo Aguilar; oriente: 10.00 m con Bernabé Ruiz; poniente: 10.00 m con calle Lorenzo Boturini. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 251/14/98. C. FIDENCIO NORBERTO TOLENTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Av. El Mirador s/n., Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m con Sr. Silvio Calixto Cortez; sur: 8.00 m con Sr. Pablo Salgado Gutiérrez; oriente: 23.00 m con Sra. Gisela Montiel Vargas; poniente: 23.00 m con Av. Mirador. Superficie aproximada de 184.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

586.-13, 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 252/15/98. C. BENERANDA INFANTE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 17, calle Octava de Morelos, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 27.00 m linda con Rubén Villagómez; sur: 27.00 m linda con Alejandro Aparicio; oriente: 7.00 m linda con calle Octava de Morelos; poniente: 7.00 m linda con la vendedora. Superficie aproximada de 189.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

586.-13. 18 y 23 febrero

Exp. I.A. 253/16/98, C. RAMON PATRICIO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., calle La Barranquilla, Lomas de San Juan Ixhuatepec, P.D. "La Loma", municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m con Jesús López; sur: 16.50 m con Marcelino Rodríguez; oriente: 15.90 m con Salvador Altamirano, poniente: 17.45 m con calle La Barranquilla Superficie aproximada de 192.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13. 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 254/17/98, C. ALBERTO CARMONA MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1-A, calle 1a Privada de H. Galeana, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.45 m con calle 1a. Privada de H. Galeana; sur: 8.45 m con Maunlio Avila Escalona; oriente: 16.60 m con Matilde Avila Amaro, poniente: 16.15 m con Manuel Mendoza Vázquez Superficie aproximada de 142.55 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

586.-13. 18 y 23 febrero

Exp. I.A. 255/18/98, C. GUADALUPE GARCIA MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lic. Durán Castro 57, P.D. Cocomiloya, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con el Sr. Gabino González; sur: 20.00 m con el Sr. Zenón Herrera, oriente: 8.50 m con calle Lic. Durán Castro; poniente: 8.50 m con Sr. Dionisio Medina. Superficie aproximada de 170.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13. 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 256/19/98, C. JULIO GARCIA ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Privada de Tlalnelolco No. 12, P.D. Barrio del Calvario, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.80 m con la Sra. Angelina Morales; sur: 8.80 m con la Privada de Tlalnelolco; oriente: 15.00 m con María de la Luz C., poniente: 15.00 m con Abel Díaz. Superficie aproximada de 132.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13. 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 257/20/98, C. MANUEL SALGADO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Pavón, P.D. La Barranca, Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Nazaria Morales; sur: 10.00 m con calle Pavón, oriente: 20.00 m con Petra Garcia; poniente: 20.00 m con Nazaria Morales. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 29 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13. 18 y 23 febrero.

Exp. I.A. 334/21/98, C. URBANO JACINTO PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Tepetatal, en la Cerrada del Castillo No. 1, del poblado de San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m linda con Julián Romero Vargas; sur: 11.30 m linda con Sr. Ismael Ceja; oriente: 11.20 m linda con Antonia Castañeda; poniente: 8.00 m linda con Sr. Julián Romero Vargas. Superficie aproximada de 92.65 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de enero de 1998.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

586.-13. 18 y 23 febrero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 29
TLALNEPANTLA, EX.
AVISO NOTARIAL**

Por escritura número 28,055 de fecha 7 de febrero de 1998, otorgada ante el suscrito notario, se hizo constar la radicación de la sucesión testamentaria a bienes del señor RAUL SORIA GUTIERREZ, que otorgó su albacea el señor JUAN SORIA LOZANO y la conformidad con la radicación que otorga su única y universal heredera la señora ANGELA LOZANO AYALA, así como la validez del testamento, obligándose el albacea a formular los inventarios y presentar los avalúos correspondientes

Nota: Para publicarse en la GACETA DEL GOBIERNO, de 7 en 7 días.

Ecatepec de Morelos, Méx., a 10 de febrero de 1998.

EL NOTARIO VEINTINUEVE
DEL DTO. DE TLALNEPANTLA

LIC. JUAN JOSE AGUILERA G.-RUBRICA.

607.-13 y 24 febrero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 29
TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Por escritura número 28,020 de fecha 29 de enero de 1998, otorgada ante el suscrito notario, se hizo constar la radicación de la sucesión testamentaria a bienes del señor

ANTONIO MANUEL ANDRADE RUIZ, que otorgó su albacea y única y universal heredera la señora MARIA DOLORES PADILLA RODRIGUEZ VIUDA DE ANDRADE, reconociendo la validez del testamento y obligándose a formular los inventarios y presentar los avalúos correspondientes.

Nota: Para publicarse en la GACETA DEL GOBIERNO de 7 en 7 días.

Ecatepec de Morelos, Méx. a 10 de febrero de 1998.

EL NOTARIO VEINTINUEVE
DEL DTO. DE TLALNEPANTLA

LIC. JUAN JOSE AGUILERA G.-RUBRICA
608.-13 y 24 febrero.

sujetándose expresamente a las Leyes del Estado de México y especialmente a la competencia del suscrito notario, radicó en el protocolo de la notaria a mi cargo, la sucesión testamentaria de su finado esposo don Abundio Paredes Ramirez, respecto de la cual reconoció la validez del testamento público abierto otorgado por el autor de la sucesión en instrumento número dieciséis mil setecientos ochenta y siete, extendido el veintidós de mayo de mil novecientos noventa y seis, en el protocolo y ante la fe del suscrito; acepto la herencia instituida en su favor y acepto además el cargo de albacea que le fue conferido y protestó su fiel y leal desempeño.

Lo que se hace del conocimiento de los interesados para los efectos legales a que hubiere lugar.

Atentamente.

El Notario Número Ocho del Distrito de
Cuautlilan, Estado de México.

LIC. ALVARO MUÑOZ ARCOS.-RUBRICA

606 -13 y 24 febrero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 8
CUAUTILAN, MEX.
AVISO NOTARIAL**

**AVISO DE RADICACION DE LA SUCESION
TESTAMENTARIA DE DON
ABUNDIO PAREDES RAMIREZ**

Mediante instrumento número 18.197, extendido el veintiséis de enero de mil novecientos noventa y ocho, ante mi, doña María Guadalupe Leños Espinoza Viuda de Paredes,

**"AUTOTRANSPORTES PRIMERO DE MAYO"
S.A. DE C.V.**

CONVOCATORIA

En los términos de lo previsto en las cláusulas trigésima tercera, trigésima cuarta, trigésima sexta y trigésima séptima de la escritura social y de conformidad con los artículos 178, 179, 181, 182 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los socios de "AUTOTRANSPORTES PRIMERO DE MAYO", S.A. DE C.V., a la celebración de una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar a partir de las 9:00 horas del día veintiocho de febrero del año en curso, precisamente en el domicilio ubicado en el número 17 de la calle Quintana Roo de la población de Santiago Tilapa, Municipio de Tianguistenco, México, a fin de tratar los asuntos contenidos en la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia e instalación de la asamblea, si existe el quórum legal necesario.
- II.- Informe que rinde el Presidente del Consejo de Administración, respecto a las actividades de la sociedad en el ejercicio social correspondiente al año 1997.
- III.- Informe que rinde el Tesorero de la sociedad, respecto al ejercicio fiscal terminado el día treinta y uno de diciembre de 1997.
- IV.- Presentación del estado financiero correspondiente al ejercicio social del año 1997, observaciones y aprobación de dichos documentos, en su caso.
- V.- Dictamen que rinde el Comisario de la sociedad en relación a las cuestiones a que se refieren los puntos II, III y IV de la presente orden del día.
- VI.- Asuntos Generales.
- VII.- Clausura de la asamblea y nombramiento de Delegado Especial, para que acuda a protocolizar el acta que le corresponda.

Se recuerda a los señores socios su puntual asistencia y se hace de su conocimiento que a partir de esta fecha, queda a su disposición en la Tesorería de la sociedad, el informe indicado en el enunciado general del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo el informe del Comisario.

SANTIAGO TILAPA, MEX., A 4 DE FEBRERO DE 1998.
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
SR. EDUARDO GOMEZ GALVEZ
(RUBRICA).

618.-13 febrero.

**INMOBILIARIA BERNELLI, S.A. DE C.V.
METEPEC, EDO. DE MEX.**

CONVOCATORIA

Conforme a los Artículos Trigésimo Tercero, Trigésimo Cuarto y demás relativos de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Avenida Estado de México 233 Ote., Metepec, Estado de México, el día 26 de febrero de 1998, a las 19:00 horas conforme al siguiente.

**ORDEN DEL DIA
De la Asamblea Ordinaria**

I.- Presentación, modificación y aprobación en su caso del informe del Consejo de Administración a que se refieren los incisos A y B del Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles relativo al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1997.

II.- Presentación, modificación y aprobación en su caso de la información financiera correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1997, a que se refieren los incisos C a G, inclusive, del Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, que incluye la revaluación de activos, tomando en cuenta el informe del Comisario y adoptando las medidas que se juzguen oportunas.

III.- Nombramiento o ratificación de los miembros del Consejo de Administración y Comisario.

IV.- Determinación de emolumentos a los miembros del Consejo de Administración y Comisario.

De la Asamblea Extraordinaria

V.- Proposición para aumentar el Capital Social en su parte variable en la suma de \$ 6'500,000.00 (SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N).

VI.- En su caso, forma de suscripción y pago.

VII.- Nombramiento de Delegados para formalizar las resoluciones adoptadas.

Metepec, Estado de México, a 9 de febrero de 1998.

Ing. Gabriel E. Villaseñor Ruiz

Presidente del Consejo

(Rúbrica).

**ASOCIACION DE CAMPESINOS, TIANGUISTAS, COMERCIANTES Y EXPENDEDORES,
"BENEMERITO DE LAS AMERICAS"
A.C.**

La mesa directiva con apoyo en el artículos 2526, 2527 y 2528 del Código Civil para el Estado de México y las cláusulas XVII, XIX, XX, Y XXII de los Estatutos que rigen nuestra asociación;

C O N V O C A N

A todos los asociados legalmente reconocidos, para que asistan a LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para la reestructuración de la mesa directiva que represente a la asociación para el siguiente periodo de cuatros años 1998-2002, que se celebrará el próximo día 19 de febrero del año en curso a las 15:00 horas en punto, en el lugar de costumbre, cita en el domicilio de la calle de Zaragoza número 38 de la Cabecera Municipal de San Vicente Chicoloapan, Estado de México, bajo el siguiente:

O R D E N D E L D I A

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACION DE CORUN LEGAL E INSTALACION DE LA ASAMBLEA
- 3.- NOMBRAMIENTO DE UN PRESIDENTE DE DEBATES
- 4.- REGISTRO DE PLANILLAS O REELECCION DE LA MESA DIRECTIVA QUE CUMPLE SU PERIODO. SEGUN LO ACUERDE LA ASAMBLEA EN LOS TERMINOS DE LA CLAUSULA VIGESIMA SEGUNDA DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DE LA ASOCIACION.
- 5.- ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA, MEDIANTE VOTO SECRETO O VOTO ECONOMICO, SEGUN LO ACUERDE LA ASAMBLEA GENERAL
- 6.- PROTESTA LEGAL DE LA NUEVA MESA DIRECTIVA
- 7.- CORTE DE CAJA E INFORME DE LABORES DE LA MESA DIRECTIVA SALIENTE
- 8.- ENTREGA DE DOCUMENTACION Y RECEPCION DE LA MESA DIRECTIVA ENTRANTE.
- 9.- CLAUSURA

Se suplica la puntual asistencia de todos los asociados, ya que es de vital importancia la existencia del corum legal, para esta reestructuración.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LA MESA DIRECTIVA

C. JUAN HERNANDEZ ROMERO
PRESIDENTE
(RUBRICA).

C. LUIS JOSE REYES RAMOS
SECRETARIO
(RUBRICA).

C. ANTONIO PANIAGUA FLORES
TESORERO
(RUBRICA).

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO
SUBDELEGACION TLALNEPANTLA DE BAZ
DEPARTAMENTO DE COBRANZA
OFICINA PARA COBROS MEX 1502**

CONVOCATORIA PARA REMATE

No. 1500621/9000/1930

A las 11:00 del día 09 de marzo de 1998, se rematarán al mejor postor, en el domicilio de Dr. Gustavo Baz, Esq. Filiberto Gómez, Tlalnepantla, Edo. México, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en Emilio Cárdenas Esq. Dr. Gustavo Baz, Tlalnepantla, Edo. de México, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan, por lo que se formula la presente convocatoria con base en el artículo 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los certificados de depósitos expedidos por institución de crédito autorizada, garantizando el 10% del importe de la base, se admitirán estas hasta las 14:00 horas del día anterior al que se va a realizar el remate.

Los escritos de postores deberán contener los siguientes datos:

Nombre, nacionalidad, domicilio del postor y, clave del Registro Federal del Contribuyente, si se trata de personas físicas; tratándose de personas morales, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes, el domicilio social, la cantidad que ofrezca por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en los artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

PRIMERA ALMONEDA

REGISTRO PATRONAL: C55 13763 10

DEUDOR: PANTYMEDIAS EXPRESION, S.A. C.V.

BIMESTRES: 4/96, 5/96, 1/97, 3/97

CREDITO: 961124452, 961156122, 971027482,
971087891

DESCRIPCION DE LOS BIENES

BASE DE REMATE

POSTURA LEGAL

UNA MAQUINA AUTOMATICA PARA FABRICACION
DE PANTYMEDIAS, MCA. MATEC, MOD. ZODIAC
4U, SERIE 515640, TIPO HIDRAULICO

\$ 70,000.00

\$ 46,666.67

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.

Tlalnepantla de Baz, Edo. de México, a 29 de enero de 1998.

EL JEFE DE LA OFICINA

C. ROSA MARIA GONZALEZ SALDIVAR. -Rúbrica.
CFT BERM CBM.

202-A1.-13 y 23 febrero.

**CALZADO PUMA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1997
ANTES DE FUSION**

<u>ACTIVO</u>	<u>PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS</u>	
CIRCULANTE:	CIRCULANTE:	
Efectivo	Proveedores	11,667,618
Clientes	Ctas. por pagar y pasivos acumulados	7,686,041
Otros	Intercompañías	92,868
Inventarios		
Intercompañías		
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	19,446,527
	Pasivo a largo plazo	659,560
	INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:	
Activo Fijo	Capital Social	227,858,804
Inversiones en acciones	Prima sobre acciones	12,656,133
Otros activos	Actualización	460,746,728
	Subtotal	701,261,665
	Utilidad del ejercicio	8,831,534
	Utilidades por aplicar	5,046,018
	Subtotal	13,877,552
	Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable	-595,297,923
	TOTAL INVERSION DE LOS ACCIONISTAS	119,841,294
		139,947,381

C.P. SEBASTIAN ITURBE HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
(RUBRICA).

619.-13 febrero.

**CALZADO PUMA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1997
DESPUES DE FUSION**

<u>ACTIVO</u>	<u>PASIVO E INVERSION DE LOS ACCIONISTAS</u>	
CIRCULANTE:	CIRCULANTE:	
Efectivo	Proveedores	11,667,618
Clientes	Ctas. por pagar y pasivos acumulados	8,171,097
Otros	Intercompañías	<u>3,067,552</u>
Inventarios		
Intercompañías		
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	22,906,267
	Pasivos laborales	1,611,902
	Pasivo a largo plazo	659,560
	INVERSION DE LOS ACCIONISTAS:	
Activo Fijo	Capital Social	227,858,804
Otros activos	Prima sobre acciones	12,656,133
	Actualización	<u>460,746,728</u>
	Subtotal	701,261,665
	Utilidad del ejercicio	8,831,534
	Utilidades por aplicar	<u>5,046,018</u>
	Subtotal	13,877,552
	Exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable	-595,297,923
	TOTAL INVERSION DE LOS ACCIONISTAS	<u>119,841,294</u>
		<u><u>145,019,023</u></u>

C.P. SEBASTIAN ITURBE HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
(RUBRICA).